

Quito, 26 de enero del 2012

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

Conforme al requerimiento de mi función como Comisario, he precedido a revisar la situación de la compañía SKYECUADOR LINEAS AEREAS S.A. del ejercicio económico del 2010, sobre lo cual debo indicar lo siguiente:

En términos generales, la compañía a cumplido con las obligaciones a los diferentes órganos de control, cumpliendo con los estándares aceptados en el Ecuador.

La compañía en términos generales tiene sus registros dentro de los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador. Dentro de este proceso las cifras presentadas en el Balance corresponden a los saldos que arrojan los diferentes libros de contabilidad.

Razón por la cual solicito su aprobación.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



JANNETH GUTIERREZ
C.I. 1802673549

